



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00702823- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por la profesora Natalia González solicitando la rectificación del Acta nº: 01091, Libro E2022, fecha 17/05/2022, correspondiente a la materia Teorías del Aprendizaje (12-01503), por haberse deslizado errores involuntarios; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza eleva informe de las actuaciones determinando que es necesaria la operatoria rectificativa según Ordenanza HCS 07/04.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de Examen Acta nº: 01091, Libro E2022, de fecha 17/05/2022, correspondiente a la materia Teorías del Aprendizaje (12-01503), donde dice: Alumna: JUAREZ, GEOVANA ANDREA -DNI 31868233- nota AUSENTE; debe decir: Alumna: JUAREZ, GEOVANA ANDREA -DNI 31868233- nota 8.0 (ocho) y donde dice: Alumna: TORRES, CLAUDIA MARIANA -DNI 22374551- Nota 8.0 (Ocho); debe decir: Alumna: TORRES, CLAUDIA MARIANA -DNI 22374551- Nota AUSENTE.

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl